

# HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Num. 1.294

Director Gerente: Federico Lafuente.

Miércoles 8 de Septiembre de 1909

## Los periódicos.

Grave injuria sería poner en duda el patriotismo de la Prensa española.

Se instaló la censura y con rigor continúa ejerciéndose, y los periódicos acataron y acatan sin protesta expresiva, sin más que amargo llanto, la prohibición.

Y no se ha limitado el proceder preventivo, contrario al sistema en que se inspiran los pueblos modernos, a la información de las operaciones militares en África, que al fin esto tiene defensa y lógica explicación; se ha llevado la censura a todos los demás órdenes de la vida social y los asuntos públicos.

Y lo peor de todo esto, es que medidas de esta clase, medidas de carácter excepcional que deben durar sólo lo absolutamente preciso, no terminaran en mucho tiempo, a juzgar por la duración de los sucesos que fueron origen de la suspensión de las garantías constitucionales.

Es triste que no tengan los periódicos tribuna pública para otra cosa que aquello que permita el Gobierno, teniendo en lo más interesante que contentarse con ampliar sin que la contradiga, la información oficial.

El Gobierno consigue así dos finalidades, si las dos han entrado en su propósito, que bien pudiera ser: evitar comentarios y la censura, y que la Prensa pierda interés, de tal modo que hay días que aun los periódicos mejor escritos se caen de la mano.

Cada operación militar, cada hecho de armas se repite durante días y días, hasta que otro suceso de igual índole llega y sustituye durante otros cuantos días, la materia de información.

Considerando esto bajo el punto de vista material, son grandes las pérdidas que se irrogan a las empresas periodísticas.

Y en cuanto a otro género de consideraciones, se aumenta con frecuencia la intranquilidad pública ante la duda de si se habrá o no dicho verdad al detallar un encuentro serio con el enemigo en África; y hasta en la noticia de una simple escaramuza, sospechan las gentes si nuestras pérdidas habrán sido mayores que las dichas en los telegramas oficiales, únicas que pueden reproducir libremente la Prensa.

Este orden de cosas no puede ni debe prolongarse.

Tal vez dure sólo hasta que las Cortes reanuden sus sesiones.

Al menos con el rigor con que ahora se sostiene lo excepcional, la censura.

## OBRA MAGNA

Si, de magnitud incomparable, es la labor realizada por los señores organizadores de la Exposición Agrícola de Toledo.

Organizar unos juegos florales entre poetas; una corrida de toros en Andalucía; un concurso hípico en Londres, ó unas regatas en Santander, es cosa fácil, aunque no exenta en absoluto de laboriosidad por parte de los organizadores; digo fácil, porque el ambiente es propicio. Ahora bien, parece lógico que en una provincia esencialmente agrícola como la de Toledo, una exposición de esta índole, debía ser la aspiración constante de todos los agricultores y hombres sensatos, que se preocupen del engrandecimiento de un suelo regional.

Pero falta la condición esencial, si se tiene en cuenta que los labradores de toda España, y sobre todo los de esta provincia, son rutinarios y tradicionales; insensatos en la defensa de sus intereses, y hasta malévolos para juzgar una obra tan ardua como meritosa.

Y como yo entiendo que iniciativas como la que nos preocupa en este momento, tienen más importancia que las estrofas, volapiés, saltos y balandós, yo invito a los poetas a templar sus liras, no entre damas y flores, ni para cantar a la luna palida, ni a las corrientes cristalinas, ni

a los crepúsculos con pajaros cantores, sino a cantar himno sacro, al trabajo redentor de la humanidad doliente.

Yo invito a pensar a los taurófilos y sportsmen, que los animales no se han creado para reventarlos en vólez carrera, ni para probar la fiera de un toro a costa de sus vidas, sino para coadyuvar con el hombre a la primordial obra de vida y producción; que las aguas no se hicieron sólo para surcarlas en ligero yate ó percibir sus frescas brisas en estaciones calurosas, sino para fertilizar la tierra, madre universal y fuente de vida para todo ser creado.

Continuad, organizadores de la exposición. Difícil es vuestra obra, contando como contamos con un elemento de agricultores apático é indiferente, pero en las dificultades están los hombres y ahí estáis vosotros, que sois golpe de gracia para la rutina que atrofia y arrollador avance del progreso que regenera.

ANTONIO SÁNCHEZ,  
Almonacid 4 Septiembre 1909.

## Junta de damas de Toledo.

### Recaudación.

	Pesetas.
Suma anterior.....	9.438,50
D.ª Cecilia Miró Arriaga de Dorado....	5,00
Sr. Director de Correos.....	2,00
» Soria.....	5,00
Alumnos de la Academia de Soria.....	5,00
D. Francisco Villalba.....	0,30
D.ª Alfonso Pérez.....	0,10
» Jacoba Garrido.....	0,10
D. Francisco de Mora.....	0,20
» Esteban de los Hilos.....	1,00
» Patrocinio Martínez.....	1,00
» E. P.....	0,25
D.ª Isabel Bueno.....	1,00
D. Cipriano Guerrero.....	1,00
» Mariano Eico.....	0,50
Sr. Salas Villacañas.....	0,50
D.ª Anacleto Rodero.....	2,00
Sra. Viuda de Arzona.....	5,00
» De Maroto.....	5,00
D. Félix Conde.....	10,00
Hermanidad de N. S. de la Salud.....	25,00
D. Constantino Garcés.....	5,00
» Alejandro Palos.....	10,00
D.ª Consuelo Ferrer de Puncel.....	15,00
D. Miguel Trillos.....	0,50
Sres. De Alonso.....	2,00
» Guadalupe.....	5,00
» Jusgado.....	5,00
Sra. De Rens (D. Juan).....	5,00
D. Angel de Diego.....	5,00
» Ricardo Caro.....	0,15
Suma y sigue.....	9.561,10

La Tesorera,

CARMEN MONTENEGRO DE LA VEGA.

En la sesión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación el día 14 del actual, aquella acordó empezar a distribuir donativos a las familias de los reservistas de esta provincia, y en su consecuencia, la referida Junta directiva ruega a los padres y esposas de los citados reservistas que se pasen por la Secretaría de esta Asociación, situada en los Pabellones del Gobierno militar, siempre que estén domiciliados en esta capital, y caso de estarlo en alguna localidad de las de la provincia, se dirijan por carta al Secretario de esta Asociación, manifestándole su nombre y apellidos, domicilio, parentesco con el reservista, nombre de éste y Regimiento ó Cuerpo donde presta sus servicios. Toledo 16 de Agosto de 1909.—El Secretario, Antonio Pina.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libretaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

## Información provincial.

**La Guardia.**—Durante los días del 25 al 28 del actual se celebrarán en este pueblo sus anuales fiestas en honor del Santo Niño Cristóforo.

En las funciones religiosas, que al presente prometen ser solemnes, tomarán parte oradores sagrados de renombrada fama.

Este pueblo no olvidará en los días de asueto a sus hijos que en la actualidad luchan en defensa de nuestra sacrosanta bandera en la campaña de Melilla; les enviará donativos para

que a su vez celebren, en lo que cabe en el campo de batalla, el día de su Santo Patrón.

El patriotismo de este pueblo está bien probado con los obsequios que el mismo ha hecho a las tropas expedicionarias para el campo de operaciones a su paso por la estación férrea de Tembleque y de lo que ya se ha ocupado la Prensa periódica.—6-IX-909.—El Corresponsal

## Cobardes, ¿eh?...

Yo tengo la desgracia de pensar al contrario que el Sr. *Todoel mundo*. Y para mayor desdicha, soy profeta acreditado.

Allá en Mayo de 1898, cuando *Todoel mundo* estaba entusiasmado creyendo que íbamos a comernos con tomate a los *tocineros* (sic) yanquis, predije, con acierto desgraciadamente, lo que ocurrió meses después. Cuando rusos y nipones andaban a la greña, arguré en contra de la opinión de *Todoel mundo*, la victoria de los japoneses.

Este acierto mío, consiste no en que a mí plazca llevar la contraria por sistema, sino en que observo fría y razonablemente, en que no emito juicio sin antes discurrir con lógica imparcial, el pro y el contra de las cosas.

Con la guerra de Melilla me sucede algo parecido. No creo que los rifeños, en las condiciones que se hallan, nos zurren la badana; pero tampoco me explico por qué *Todoel mundo* les moteja de *cobardes* y *traidores*. Yo creo, por el contrario, que de cobardes no tienen ni un pelo. Y a sus *traiciones*, cometidas por un Ejército europeo, se las da otro nombre. Preciso es convenir en que esos señores son unos bereberes con toda la barba. Razonemos.

La guerra, por más vueltas que se le dé, por más argucias que se empleen para justificarla, por más justificada que sea, la guerra, a la postre, no es, ec sí, más que la barbarie y la astucia elevadas a la quinta potencia. Y siendo así, ¿por qué llamar *traidor* y *cobarde* al que las practica, al que se atrinchera, al que se embarca, al que procura herir a mansalva, al que ataca cuando observa debilidad en el enemigo y se retira cuando teme una derrota? ¿Es que hay algún Ejército que no tienda a ocupar los mejores lugares de combate, que no se embarque, que no intente ó realice sorpresas, que no procure hacer el mayor daño posible a su contrario con las menores pérdidas propias posibles? ¿Estrategia, no es sinónimo de astucia? ¿Es que se pretende que los rifeños abandonen sus ventajosas posiciones, su táctica salvajemente astuta y que bajen al llano diciendo: «¡Ea, aquí estamos nosotros, españoles! No importa que vosotros tengáis elementos de lucha de que nosotros carecemos: batámonos a pecho descubierto»? Esto sería, sencillamente, una necesidad. Eso no lo hacen más que los chiquillos cuando juegan «a moros y cristianos», y procurando, por supuesto, que siempre salgan zurrados los moros de pega. Yo creo, en contra de la opinión de *Todoel mundo*, que los kabileños tienen tanto valor personal como el que más; pero no tienen nada de bobos. He dicho valor y en eso me equivoco; no es valor, sino temeridad, heroísmo brutal, fanático, lo que les hace temibles hasta cierto punto. Y se explica. Ellos, queridos lectores, creen defender, ó defienden, su hogar, su terruño y su religión, y esto fortalece al más cobarde. No importa, si esto es cierto, que nos hayan provocado a la lucha, que haya partido de ellos la agresión. Lo uno no desvirtúa a lo otro.

No se crea, porque digo esto, que soy moro renegado ni mucho menos. Yo amo a mi Patria tanto como el que más; pero lo cortés no quita a lo valiente. Lo que yo hago, a mi entender, es juzgar con imparcialidad, y no me explico en qué razón ni en qué hechos se basa el señor *Todoel mundo*, para motejar de cobardes y *traidores* a los rifeños.

Esto, aparte de que ja mil...

M. GUTIÉRREZ CASTRO.

Tenerife y Agosto 1909.

## EL SULTÁN Y EL ROGHÍ

*Ejército y Armada* dice lo siguiente acerca de las inteligencias entre el Sultán y el Roghí, de que se habló ayer:

«Es posible que Muley Hafid encomiende el gobierno del Riff al Roghí, creando allí un gran bajalato dependiente directamente de su autoridad.

El «tabor» que se organiza puede que sea la base de las tropas que el Roghí lleve al Riff. Con tal habilidad del Sultán consigue contentar al Roghí, que se convertirá legalmente en un pequeño Sultán, como lo fué, y hacer que el Riff deje de ser independiente y autónomo, como lo ha venido haciendo.

Este sería un medio de ir fácilmente a una paz honrosa para España, pues podría cederse nos la provincia de Tres Forcas y establecer tratados comerciales con el imperio, teniendo para salida y entrada de productos a Mar Chica, en que había que hacer un puesto militar y comercial ligado con Cabo de Agua, y por éste con las «Chafarinas».

Los dolores de costado, de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

## NOTICIAS

¡Oh la casa de socorro!...

Un niño de trece años de edad, llamado Antonio Rivero, tuvo ayer la desgracia de inferirse una herida con navaja pequeña en un muslo cuando se hallaba sentado en los escalones de la Iglesia de San Justo. Se levantó y corrió asustado a su casa, se avisó a la policía, se buscó un médico porque cada vez era más intensa la hemorragia....

Esto fué a las tres de la tarde, y hasta las dos ó tres horas no pudo ser asistido, una vez conducido al Hospital, donde continúa.

En breve celebrará Junta general para tratar asuntos de interés que afectan a la clase el Ilustre Colegio de Abogados de la capital.

Varios vecinos de los puntos inmediatos a la plaza del Colegio de Infantes se quejan de los espectáculos que dan en público determinadas mujeres con ofensa del rubor de honradas hijas de familia.

En la próxima sesión del Ayuntamiento de la capital es posible que se presente una moción en solicitud de que se haga por el Municipio algo que perpetue la memoria del bravo Teniente de Infantería D. Joaquín Toorné.

Hemos recibido un ejemplar de la interesante conferencia dada en el Círculo de la Unión Mercantil, desarrollando el tema *Hacia la industrialización de Madrid, el Centro y Sud de España*, por el inteligente exportador de vinos D. Victoriano Estorch.

Tenemos noticias de que se halla en estudio un proyecto de carretera que facilite la comunicación de Borox con pueblos de la provincia.

La Junta de damas prepara, según parece, una interesante Kermesse para seguir recaudando cantidades de aplicación a heridos y muertos en la campaña de Melilla, cuyas cantidades han de ser remitidas a la Junta central que preside S. M. la Reina D.ª Victoria.

En la calle de Sixto Ramón Parro riñeron ayer dos niños, que acaso no tendría ninguno de ellos más de nueve años.

Lo de particular en esta riña de niños fué que uno de los contendientes sacó una pequeña navaja para herir a su contrincante, lo que da una triste idea de nuestras costumbres y lamentable precocidad de los niños en el uso de armas blancas para dirimir contiendas.

Hoy, en la Misa Mayor de la Santa Iglesia Catedral Primada, habrá Sermón, del que está encargado D. Francisco Frutos Valiente.

Ha sido destinado al Regimiento de Oñena el Comandante de Infantería D. Andrés López Lomo, ex Profesor de esta Academia y particular amigo nuestro.

Como tenemos anunciado en la sección correspondiente, a las cinco de la tarde de hoy se verificará la

# FELIPE TORRES

VITICULTOR Y VINICULTOR  
BODEGAS EN TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA  
(CIUDAD REAL)

Los vinos y alcoholes de tan acreditada casa, se pueden adquirir en el despacho que tiene establecido en la calle de JARDINES, núm. 18, TOLEDO.

Es proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta población.

Por partidas se cotizan precios especiales é incompetibles.

Sirve á domicilio con puntualidad y esmero todos cuantos pedidos se la hagan.

En la época presente se recomiendan sus vinos por su fineza y buena calidad.

Jardines, 18—TOLEDO—Teléfono 92.

## SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA DE SOBRINOS DE GARRIDO

PLAZUELA DE PANADEROS.—MORA (TOLEDO)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

### HERALDO TOLEDANO

es el único diario en toda la provincia, y el que mayores garantías ofrece a los señores anunciantes.

Nuestros clientes de la provincia podran entenderse con los Sres. Corresponsales respectivos ó con esta Administración, Comercio, 55.

### REMEDIO HEROICO

### LAS CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORRÉL, Puerta del Sol, núm. 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Caja grande, 6 pesetas; media ídem, 3.

# DOLOR de costado.

DOLOR reumático.

DOLOR de riñones.

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA

# SANAPLASMA

(de Scourer.)

Se vende en Toledo: Farmacia de D. José M.<sup>a</sup> de los Santos.

# BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

**IMPRESA**

**Viuda é Hijos**  
de J. Heláez

Comercio, 55, y  
Lucia, 8, Toledo.

& Libros de texto para  
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

**LIBRERÍA**

**SASTRERÍA MADRILEÑA**

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

● Trajes. ● Gabanes. ●  
● Capas. ● ●●● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.  
Equipos para Seminaristas.  
Admito géneros para la confección.  
Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1  
TOLEDO

## HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento  
**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

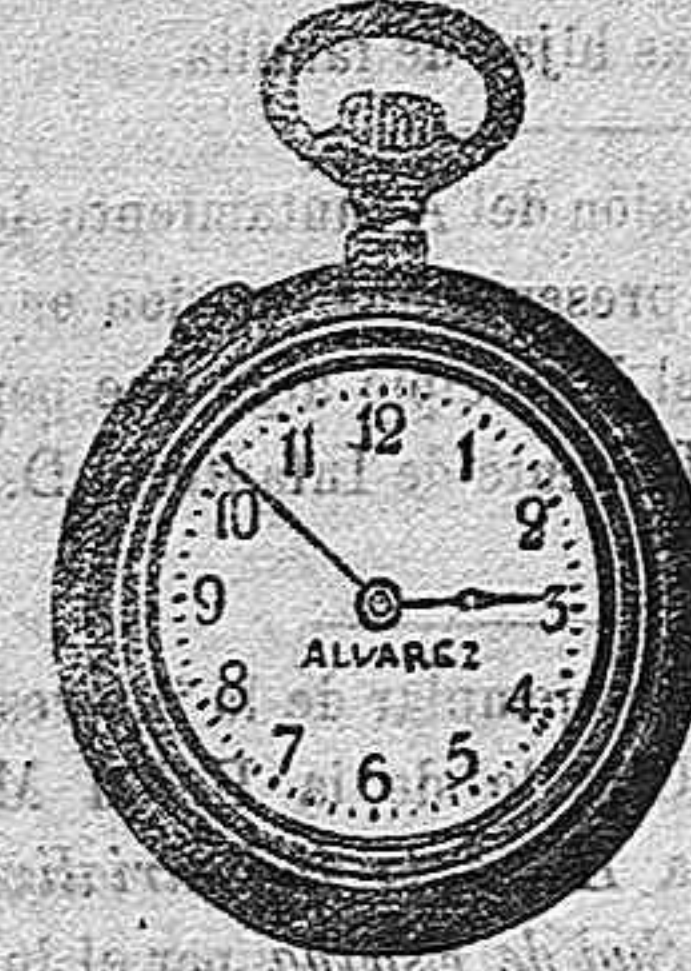
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

## ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS © RIQUEZA GARANTIZADA  
**PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA**

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS  
PÍDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEEN

ESCRITORIO:  
**MESÓN DE PAREDES, 24, MADRID**



**RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS**

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.  
Idem dorado, electrolítico, desde 22.  
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.  
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.  
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23, y 25, TOLEDO.  
Gran taller de composturas.

# CORREOS Y TELÉGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce—Menores, 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.—Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.—Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes; 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PÍDANSE REGLAMENTOS

# HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 íd. íd.—En 4.ª id.: 10 íd. íd.

**La Primera Casa**

en la fabricación de los

**Ricos Mazapanes de Toledo**

de legitima fama universal

**Confitería de Francisco Martínez**

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricocos toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

**Confitería de Francisco Martínez**

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

miento de avance, y el 1 de Enero se dió la gloriosa batalla de los Castillejos, á costa de 520 bajas.

Sostuvimos combates con los moros que nos atacaban en nuestros propios campamentos; el 14 de Enero fué el combate de Cabo Negro, que sufrimos 420 bajas, y en el fuerte ataque del 31, tuvimos que lamentar 460 bajas en nuestro Ejército.

Total: que en Enero tuvimos unas 1.900 á 2.000 bajas, siendo mucho mayores las del enemigo.

El día 3 de Febrero se dió la batalla de Tetuán, que nos costó 840 bajas, y el día 8 entró nuestro victorioso Ejército en la plaza de Tetuán.

Con la batalla de Vad-Ras, se puso término á la guerra en el día 23 de Marzo, costándonos 1.270 hombres.

El 25 de Marzo se firmaron los preliminares de la paz.

Tan gloriosa campaña duró solamente cuatro meses y siete días, nos costó 1.150 muertos en el campo de batalla; de resultas de las heridas en el recibidas, 5.000; las enfermedades nos causaron 2.870, por lo tanto, el número total de muertos, fué más de 9.000.

Próximo al cincuentenario, publico estos datos, tomados á la ligera, porque los creo de estadística curiosa, y, por lo tanto, de algún interés para mis lectores.

F.

Alicante.-8-IX-909.

¡Trágico y sublime!

La historia del hombre en el transcurso de su existencia, reflejo fiel de la Humanidad, perdería todas las bellezas que constituyen las glorias más preciadas de sus páginas, si en las mismas no se contuvieran con deleite sin igual las connotaciones ideales de lo trágico y las más hermosas epopeyas de lo sublime.

Porque ya que Dios al imprimir á la materia el sello de la inmortalidad, en el principio de su génesis, y que por razones de su suprema sabiduría no pudo ésta perdurar, consintió en cambio en el hombre que la suma más importante de sus actos pudieran gozar en la plenitud de los siglos, de la indiscutible gloria, de la admiración y de la enseñanza....

¡Trágico y sublime! ¡Bellezas innatas del corazón humano, vestidura incomparable que lo eleva á las más egregias regiones de la historia y de la dicha.

Ved al héroe, es anónimo; apoyado sobre la borda de la nave, contempla sin pavor el desarrollo de la furiosa tormenta que avanza con sus fauces de espuma para devorar la presa que se le pone á su alcance; viene el naufragio, y de entre el torbellino de la espantosa escena, surge el alma generosa de este hombre, que consuela las ansias y angustias del vértigo salvando á centenares de seres que le abrazan y le bendicen; es el alma máter de los que lloran á su lado; y cuando tranquilo de su obra avanza para salvar también su vida, el buque se abre y un mástil de cortante acero desprendido sobre él le cercena la cabeza.....

¡Mas que trágico, sublime; más que sublime, trágico!

Y locos, adiestrados en el fuero de las pasiones insanas, también el hombre anota en el día-

rio de las intelectualidades fuertes episodios de dolor formado por el moderno indiferentismo que agota la savia de la lucha y degenera el desarrollo de las multitudes que vienen.

¡Trágicos y sublimes! Yo os aclamo como panacea salvadora de la regeneración de nuestros hijos; educados éstos bajo la égida insigne de vuestra bandera de oro, y con los encantos de vuestras doctrinas generosas sabrán formarse y en el desarrollo de su ser perfeccionarán los sentimientos del alma con más amor á la patria y al prójimo, escollo donde la soberbia y la malicia humana, continuán estrellándose sin piedad, dejando al descubierto sobre la superficie las pérdidas intenciones de su escondida hipocresía.

JOAQUÍN COSTA Y RUIPÉREZ

Toledo 29-VIII-1909.

¡CARACOLES!

¡Con qué cosas tan triviales

Se recrean los franceses!

En sus periódicos serios

Y en libros y otros papeles,

Como cuestión palpitante

Se ha puesto sobre el tapete

Lo de comer caracoles,

Plato elegante que viene,

Mejor dicho, que allí va,

Si los informes no mienten,

A poner la competencia

A las ostras, y las vence.

Para ellos el caracol

Nutre, gusta y entretiene,

Y se le dicen pipropos,

Y su valor encarecen,

Y hablan de sus cuernos, cuernos

Que su figura embellecen.

En París, hay moda en todo

Y la moda se obedece.

Es un hecho; en el comer

Lo elegante en los hoteles

Y hace furor, es la moda

De caracoles silvestres.

Han discurrido una salsa

Para que al cocer no mengüen,

Y se tolera en las mesas

El sorber, y el rechupete

Del cascarón en que viven

Y conservan cuando mueren.

Con la salsa á la española

Se sirven algunas veces,

Sustituyendo el picante

Con mostaza en polvo y fuerte,

Conviene dar la noticia

Por si nuestra industria, puede

Exploitar este negocio

Que no está en los Aranceles.

F.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

La Natividad de Nuestra Señora y Adrián.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.- A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.- La hora de exponer á Su Divina Majestad será: á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Convento de San Antonio.- A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Colegio de Doncellas. Se Expone á las ocho de la mañana y se Reserva á la una de la tarde.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica

Observaciones del día 7 de Septiembre.

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, and Agua evaporada en mm.

HOY

empezamos á repartir á nuestros suscriptores el 13 cuaderno de las cuatro interesantes publicaciones Diccionario Enciclopédico ilustrado, Historia General de España y de la América española, Las hijas bien educadas y El Hogar y la Moda, revista semanal de modas con regalos.

Estas cuatro publicaciones, que como ya hemos dicho, ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

dos reales al mes

les serán siempre repartidas los días 7, 15, 23 y último de cada mes.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Tercera unida á la dos, Tiene una primera tercera En la estación de dos tres, Que le regaló su suegra.

Solución á la anterior: PICARÓN.

SE TRASPASA O VENDE

el «Café Madrileño», sito en esta ciudad, calle de Martín Gamero, 19.

Darán razón, Soledad 5, D. Félix Peinado.

SE VENDE

la casa núm. 6 de la calle de San Marcos. Para tratar de precio y condiciones, dirijanse á don Manuel Conde, plaza de San Vicente, 4.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios

a prima fija.

Fundada en el año 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS Pesetas.

Table with financial guarantees: Capital social, Inversiones y fondos disponibles, Reservas, Siniestros satisfechos.

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Comisión provincial de Toledo: Plaza de Abdón de Paz, 1.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ.

que arbitrio ó qué remedio? No parece se podía escoger otro más prudente, que el que tomó, dar una censura equívoca, que ni aprobaba ni desaprobaba el sermón, buscando un espacioso pretexto para excusarse de alabarle él, y para remitir á otros toda la acción de alabarle.

23. Bien puede ser eso así, replicó Fray Blas, pero los elogios de los otros dos aprobantes no son equívocos, son muy claros y muy significativos y en verdad, que ni uno ni otro son por ahí dos pelaires, ambos son sujetos de tanta forma, que les sobran dictados para asistir á un Concilio. No lo niego, respondió el maestro Prudencio, pero ya tengo dicho, que de elogios de censores y de poetas se ha de hacer poco caso por cuanto unos y otros, regularmente hablando, no dicen lo que verdaderamente son las obras que elogian, sino lo que debieran de ser. Si el mérito de éstas se hubiera de calificar por las ponderaciones de aquellas, las obrillas más infelices y más miserables, las indignas de la luz pública, y dignas solamente de una pública hoguera las que contribuyen más y con mayor justicia á que abulten más si se aumentan cada

27. A más se había de extender esta providencia. Se había de mandar seriamente á los censores, que se cifesen rigurosamente á los términos de su oficio; esto es, que fuesen censores y no panegiristas, diciendo en pocas palabras, claras y sencillas, el juicio que formaban de la obra, sin meterse con Séneca, Plinio ni Casiodoro, y dejando descansar á los padres, á los expositores, á los humanistas y á los poetas, cuyas autoridades sólo sirven para acreditar la pobre y miserable cabeza del censor que quiere aprovechar aquella ocasión de ostentarse erudito con aquellos desdichados ignorantes, que califican la erudición de un autor por lo cargado y por lo sucio de las márgenes, sin saber los infelices la suma facilidad, con que el más zurdo y el más idiota puede hacer esta maniobra. Nada de esto es del caso para cumplir con su oficio, el cual se reduce á dar su censura breve, grave y reducida á lo que toca á la jurisdicción del tribunal que la comete.

28. ¿Cuántas necesidades ses atajarían con esta providencia, cuánto papel se ahorraría, y cuánto gasto excusarían los autores, á queines no pocas veces cuesta tanto la im-

como se practica en casi todas las naciones de Europa, fuera de nuestra península. Estos, claro está que habían de ser unos hombres de autoridad, de respeto, de gran caudal de ciencia, doctrina, erudición y sana crítica, pero sobre todo, de una entereza á toda prueba. Se les habían de señalar pensiones proporcionadas, y se habían de tener presentes su laboriosidad, su integridad y su celo, para premiarlos con los ascensos correspondientes á sus respectivas carreras. Pero si alguno blandease, si fuesen flojos de muelles, si por respetos humanos y políticos, por flojedad ó por otros motivos no cumplieran con su obligación, y aprobasen libros, sermones, discursos ó papeles volantes, que no fuesen dignos de la luz pública; ¿sabes á qué le había de condenar yo? Después de privarle de oficio, y de una declaración pública y solemne de su insuficiencia ó de su mala fe, le había de condenar á que repitiese contra él todos los compradores de la obra que había aprobado, y á que satisficiera sin remisión el dinero que malamente habían gastado aquellos pobres sobre la palabra y hombría de bien de su censura.

día los expurgatorios, esas serían las más excelentes, porque esas puntualmente son las que salen á la calle con más ruidosas campanillas de aprobaciones, acrósticos, epigramas, décimas y sonetos mendigados, cuando tal vez no los haya fabricados el mismo autor, buscando solo amigos; para que le presten sus nombres, y dejan por eso de estar expuestas á las carcajadas y al desprecio de los inteligentes, ni á que el Santo Tribunal de la Inquisición se entre por ellas con vara levantada, sin dársele un bledo por la autoridad ni por la turbamulta de los aprobantes?

24. Es cierto, que si estos se redujeran precisa y puramente á los estrechos términos de su oficio, que es ser unos meros censores; si desempeñarán como debían la grande confianza que se hace de ellos, no aprobando obra que no examinásemos primero con el mayor rigor; si inviésem la santa sinceridad de exponer todos sus reparos á los tribunales que les cometen las censuras y se mantuviesen después con tesón en la honrada resolución de no aprobar la obra, hasta que se hubiese dado plena satisfacción á sus reparos ó se hubiesen corregido

procesión con la Imagen de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la Iglesia de San Román Mártir. La velada musical de anoche mantuvo la animación en los alrededores de dicha Iglesia por espacio de algunas horas.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:  
Toros, 5; terneras, 4, y ovejas, 27.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular amigo D. Valentín Santiago é Hijosa, Médico titular de Valdefuentes (Cáceres), á su paso con dirección á La Guardia, su pueblo natal, en donde piensa permanecer unos días.

Ayer salió de Toledo en uso de licencia al objeto de tomar aguas medicinales el ilustrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública y particular amigo nuestro D. Isidro Alonso, habiéndose quedado encargado del despacho de dicha oficina el también amigo nuestro é inteligente auxiliar de la misma don Perpetuo Mercado y Caro.

Aun cuando á diario hacemos servicio de información, en los Centros oficiales llevamos bastante tiempo sin poder tomar nota alguna de interés general.

## Para la provincia.

En la imposibilidad de corresponder á las muchas invitaciones que los pueblos de la provincia que en el presente mes celebran sus fiestas anuales y que por conducto de nuestro compañero de redacción D. Antonio Lago nos han hecho para asistir á presenciarlas, complacemos en expresarles á todos ellos por medio de estas líneas nuestras más expresivas gracias por las deferencias que saben dispensar á HERALDO TOLEDANO, esperando desde luego que nuestros activos é inteligentes Corresponsales nos darán cuenta de los resultados de aquéllas, acaeciendoles á la vez, en atención al gran contingente de original que con tal motivo ha de tener entrada en esta redacción, procuren concretar en todo lo posible las respectivas informaciones, pues nos sería muy sensible el que por su demasiada extensión nos viéramos obligados á dejarlas de publicar con la debida oportunidad.

## Desde Madrid

(Original traído á la mano)

### De la guerra.

Podría inspirarme al dar la noticia de un nuevo positivo triunfo alcanzado por columnas mandadas por el General Aguilera, en informaciones y telegramas particulares y de los Corresponsales, además de las adquiridas por otros medios de información; pero sumiso al Sr. Lacierva, ya que Maura es grande como Alá y es magnífica, y Lacierva es su Profeta, prefiero á toda la información oficial que no tiene peligros para el periódico, aunque lleguen las noticias con algún retraso para su publicidad.

Ahí va, pues, el telegrama oficial que se nos ha facilitado generosamente á los periodistas. Dice así:

«Melilla, 6.—En Peñón comenzó anoche el fuego á las nueve, acercándose enemigo playa y alturas próximas, repeliendo agresión desde plaza y causando bastantes bajas enemigo. Llegó Sevilla escoltado por Numancia, acordándose hacer esta noche operaciones descarga.

En Alhucemas no ha habido novedad, terminando operación de desembarco. Esta mañana á las seis ha salido para la Restinga y zoco El-Arbaa resto fuerza de la primera división, compuesto Regimiento Wad-Ras, una batería del 2.º montado y resto fuerzas auxiliares, la sección de radio telegrafía, la de aereostación con un reflector y cilindros hidrógeno y un convoy de víveres de Administración Militar, ochenta camellos y una sección del parque móvil con municiones Infantería y Caballería, habiendo llegado sin novedad, y esta tarde á las dos han salido también para dicho campamento los dos escuadrones de húsares que quedaban.

Han quedado hoy en Mar Chica seis cajas de agua con sus flotadores que se han pasado por la bocana, pudiendo servir para transporte yendo remolcadas, y llega ya este último punto el ferrocarril que se ha construido, facilitando mucho operaciones.

General Aguilera, según anunció á vuestros, ayer, salió esta madrugada con Regimientos su brigada, batería montaña, escuadrón María Cristina, servicios Sanidad y Administración Militar y un escuadrón de húsares que envié desde aquí para reforzar Caballería dirigiendo fuerzas dos columnas, internándose en territorio enemigo, rompiéndose pronto fuego que se generalizó, continuando avance destruyendo casas y propiedades de moros enemigos con fuego y con explosivos por necesitar imponer duro castigo á conducta anterior.

Puede apreciar claramente desde fuerte Restinga, donde estoy situado, por ser excelente posición central de línea operaciones, que procedentes de Seluan y Nador acudían algunos refuerzos al enemigo y dispuse que las dos lanchas cañoneras con Teniente navío y tripulación 40 hombres marinería cada una salieran de ésta para orilla opuesta, consiguiendo con fuego cañones Vickers y después fusilería contener en parte movimiento; al propio tiempo ordené á Coronel Primo de Rivera que marchara á campamento zoco El-Arbaa y con un Batallón Saboya saliera á reforzar flanco derecho General Aguilera, conteniendo avances de concentración enemigo.

Después del medio día se realizó reunión de columnas, conquistando posición de Mayen-Mohu Brahim en centro Lehedara, señalado en el plano, donde encuentro buenos aljibes y acampó y pernoctara, estableciendo comunicación heliográfica. Hemos sufrido un muerto y un herido tropa Regimiento León, y cinco heridos tropa Regimiento Rey, y tres María Cristina; Segundo Teniente del Rey Sola herido leve brazo; un mulo y un caballo muertos, y otro herido. Con Batallón Saboya evacuóse bajas á campamento zoco. Enemigo dejó dos moros muertos abandonados, ignorándose por el momento más bajas causadas.

He concentrado húsares en Restinga y esta noche pernocta en zoco Arbáa brigada San Martín y resto división Orozco, que queda así rennida. Estado mar sigue impidiendo convoyes, que se hacen por tierra, compensándolo en lo posible.

Coronel Larrea, desde puesto ocupado envió convoy para que le llevase raciones, llegando sin novedad, y por la tarde practicó reconocimiento hacia el Garma, orilla Muluya, con una

compañía y una sección Caballería policía á pie y parte moros auxiliares, sin haber ocurrido novedad. Le he ordenado imponga multas Juntas Benikiaten y Uladeldand para obtener perdón, así como entrega armas de rebeldes.

Convoy de hoy en la plaza, sin novedad. Comentadas muy satisfactoriamente, han sido hoy en Madrid las noticias oficiales contenidas en el telegrama copiado.

Para complemento de la información militar, en lo relacionado con la guerra, apunto y copio de las disposiciones oficiales lo que sigue:

### Más fuerzas, destinos y organización.

La nueva división que se formara en Galicia para tenerla preparada con destino á Melilla, será mandada por el General Ampudia, y se compondrá de los regimientos de Murcia, Ceriñola, San Fernando, Zarezgoza, Zamora é Isabel la Católica, Teudra 12.000 hombres.

Por Real orden telegráfica se han completado las plantillas de los Cuerpos de Infantería con Primeros Tenientes de la escala de reserva. De la zona de Madrid salen todos los Primeros Tenientes, excepto el Habilitado.

Con el fin de que los Coroneles Jefes de medias brigadas de Cazadores, destinados en las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla, cuenten con los mismos elementos que los Coroneles Jefes de Regimiento, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se aumenta un Capitán en la plantilla de cada media brigada de Cazadores, el cual será plaza montada y desempeñará los cargos de Ayudante de ella y Secretario del Jefe de la misma, proponiéndose desde luego por la sección de Infantería del Ministerio, el personal de Capitanes que deba desempeñar los citados cargos.

2.º A cada una de dichas medias brigadas de Cazadores se le asigna asimismo, como aumento de plantilla, un mulo para la conducción de los equipajes y víveres pertenecientes al Jefe y Ayudante de la misma.

3.º Por la Dirección general de Cría caballar y Remonta, se procederá con toda urgencia á designar el ganado que sea preciso para ambas atenciones, adquiriéndolo por compra directa si fuera necesario.

### De Marina.

Han quedado artillados y á flote los botes lanchas del *Princesa de Asturias*.

El *Extremadura* está fondeado con lancha *Cartagenera* frente á campamento.

El Comandante de la escuadra telegrafía desde el *Numancia*, que fondeó en Alhucemas anteayer, á las cinco, enviando pasaje correspondencia plaza en bote de remos, sin novedad.

«El fuego de los moros, dice el telegrama, hostilizó las lanchas que llevaban ganado, las cuales retrocedieron, mientras *Numancia* rechazaba la agresión, batiendo playa con Artillería ligera y algunos disparos gruesos. Listo el bote de vapor, salió remolcando otro con el ganado, no pudiendo desembarcar por marejada que aumentó durante día, estando amparados botes sobre embarcadero habitual, protegidos por fuego plaza y de este buque. Enemigos, desde lugares invisibles, aumentó fuego y en este crítico momento se rompió remolque enredándose hélices, quedando botes al gáseta.»

El Almirante de la escuadra elogia el com-

portamiento del Oficial del bote y de otros que le auxiliaron, así como sus dotaciones, siendo heroico el del patrón y un marino. Prestaron también valiosos auxilios el bote de la compañía de mar y uno particular. Redobló la plaza sus fuegos, mientras peligraban las embarcaciones. La operación fué suspendida, esperando á que amane el tiempo para poderla hacer de noche.

## BOLSA DE MADRID

### Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	85,16
Fin corriente.....	84,96
Fin próximo.....	85,30
Amortizable 5 por 100.....	100,50
4 por 100.....	94,30
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	101,60
Banco de España.....	466,00
Banco Hipotecario.....	101,25
Banco de Castilla.....	128,00
Banco Español de Crédito.....	129,00
Banco Hispano-Americano.....	144,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	383,00
Explosivos.....	326,00
Azucareras Preferentes.....	89,60
Ordinarias.....	32,00
Obligaciones.....	91,00
Francos. París, vista.....	9,10
Libras: Londres, vista.....	27,41

## La guerra pasada.

Hé aquí algunos datos curiosos sobre la gloriosa guerra del 60 en África.

Apenas se inició la campaña, fueron puestos en Ceuta tres Cuerpos de Ejército, una división de Caballería y otra de reserva.

El primer Cuerpo, mandado por el General Echagüe, se componía de una brigada de vanguardia, compuesto de cinco batallones de á ocho compañías, y una división de ocho batallones.

El segundo Cuerpo contaba de dos divisiones iguales á la anterior, y mandada por el General Zabala.

Al mando del General Ros de Olano, iba el tercer cuerpo de idéntica formación á los anteriores.

La división de reserva, compuesta de cuatro batallones de Infantería, dos de Artillería á pie, y los Ingenieros, la mandaba el General Prim.

La Caballería, compuesta de ocho escuadrones, la mandaba el General Galiano.

Más tarde, el General Prim pasó á mandar el segundo Cuerpo, y Ríos el de reserva.

El número de hombres, al empezar la guerra, era de 1.760 Oficiales para 35.000 soldados, resultando á unos veinte soldados por Oficial; total 36.760 hombres.

El primer encuentro fué el 19 de Noviembre del 59, que ocupó el Serrallo, teniendo solamente seis heridos en nuestras filas.

En los días 20, 22, 24, 25 y 30, nos atacaron y sufrimos, respectivamente, 14, 46, 30, 98 y 326 bajas; total, que en once días de mantener solamente escaramuzas, tuvo aquel Ejército 522 bajas, y entre ellos la del General Echagüe, herido de alguna gravedad.

En el mes de Diciembre tuvimos ocho días de combates, y perdimos 1.000 y pico de hombres.

Obedeciendo al plan estratégico, tuvo lugar el 30 de Diciembre del 1860 el primer movi-

los desaciertos; entonces sí que serían de gran peso aun los elogios más moderados de las aprobaciones. Pero si sabemos como se practica comunmente esta farándula, si es notorio, que la amistad, la conexión ó la política, son las únicas, que por regla general dan la comisión á los aprobantes; si ya se ha reducido esto á una pura formalidad y ceremonia, tanto que si algún ministro celoso, no menos de la honra de las ciencias, que del crédito de la nación, quiere que esto se lleve por el rigor de la razón y de la ley, se le tiene por ridículo, y aun se le trata de impertinente; ¿qué aprecio hemos de hacer de los elogios, que leemos en esos disparatados panegíricos, llamados censuras por mal nombre?

25. «Oh, Fray Blas, Fray Blas, y cuantas veces he llorado yo á mis solas este perjuro y caducísimo desorden de nuestra nación, que no trasciende menos á Portugal, y apenas es conocido en otras regiones; y qué fácil se me figuraba á mí el remedio! ¿Sabes cuál es? Que se procediese contra los aprobantes como se procede contra los contrastes y contra los fiadores; ¡qué cosa más justa! Porque el aprobante no es más que un con-

traste que examina la calidad y los quilates de la obra que se le remite; es un fiador que sale á la evicción y saneamiento de todo aquello que aprueba; ¡declararía que era oro lo que era alquimia, que era plata lo que era estaño, que era piedra preciosa un pedazo de vidrio baladí? pues pagalo bribón y sugetate á la pena que merece tu malicia ó tu ignorancia. Si crees, que real y verdaderamente esa obra que apruebas los excesivos elogios con que la ensalzas, fácilmente te constituyes por fiador de sus aciertos; si no crees, que los merezca, eres un vil adúlador y lisonjero. Pues bellacón, trata de pagar lo que corresponde á la ruindad de tu lisonja, ó á la precipitación de tu fianza.

26. Padre nuestro, replicó Fray Blas, si se estableciera esa ley, ninguno se hallaría que quisiese admitir la comisión de aprobante ó de censor. Si se hallaría tal, respondió Fray Prudencio, porque en ese caso debieran señalarse censores de oficio en la corte, en las universidades y en las ciudades cabezas de reino ó de provincia, á quienes, y no á otros, se remitiese el examen de todos los libros, que hubiesen de imprimirse,

presión de las aprobaciones como la misma obra? Muchas y muchas pudiera citar, en que aquéllas ocupan casi tanto volumen como todo el cuerpo de ésta, pero las callo por justos respetos. Ningunos son más perjudicados que los autores mismos, si es que costean la impresión, porque compran ellos mismos sus elogios, y ellos imprimen á su costa, para que vengan á noticia de todos. ¿Puede haber mayor sandez ni mayor pobreza de espíritu? Semejantes en cierta manera á los que alquilan planiferas para los entierros, á quienes les cuesta su dinero las lágrimas fingidas y artificiosas, que en ellos se derraman (1).

(1) La escrupulosa fidelidad con que nos ceñimos á los monumentos, que seguimos en esta historia, no nos permite ¡el suprimir esta juiciosa invectiva del maestro Prudencio, contra los abusos referidos; pero como hoy sabidamente se han reformado por auto del Real y supremo consejo de Castilla de 19 de Julio del año pasado de 1756, á cuya justa prudente providencia es de desear y de esperar que se conformen los jueces eclesiásticos, en la parte que les corresponde; aunque sea cierta la enfermedad, le está ya aplicada la conveniente medicina y ya no hay necesidad de la receta, que apuntan los monumentos de nuestra historia (Nota del autor).

se predicó, no se sabe por qué, y también lo es, que por lo mismo que no se predicó, el autor, que era hombre bastante condecorado en su religión, y sus parciales hicieron empeño en que había de imprimirse, como en desquite ó en satisfacción de aquel desaire. Pues ahora, supongamos que el provincial de dicha religión no fuese muy de la devoción del autor; que fuese estrecho amigo del aprobante, y que se cerrase en que no había de dar licencia para que el sermón se imprimiese, mientras no pasase por la censura de éste. Vé aquí un caso muy verosímil, en que el autor ó sus parciales batirían en brecha al pobre jesuita, ponderándole cuanto se interesaba la estimación, el honor y aun los ascensos de aquel religioso, en que no se negase á hacerle este obsequio. Puesto un hombre de bien y de buen corazón en este estrecho; ¿qué partido había de tomar? Negarse á la censura, no había términos para eso; aplausos á cara descubierta, no hallaba méritos para ello, ni lo podía componer con su sinceridad; reprobarle, era perder sin recurso al autor en el concepto de su jefe y hacerse del bando de los que le insultaban, ¿pues